

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24025 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Espirido (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 155, de 28 de diciembre de 2022, se publicarán íntegramente las bases que han de regir las siguientes convocatorias para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Cultura y urbanismo de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de monitores deportivos de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Espirido.

Espirido, 23 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, María Cuesta Rodríguez.